



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

**Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente**

Convocatoria 2015

Nº de proyecto: 93

Título del proyecto: Pensamiento ético-político en la Antigüedad clásica

Nombre del responsable del proyecto: Juan Antonio Fernández Manzano

Centro: Facultad de Filosofía

Departamento: Filosofía del Derecho, Moral y Política II (Ética y Sociología)

## **1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto**

Los objetivos marcados por el proyecto son:

- a) Acercar a los estudiantes a los fundamentos y problemas éticos y políticos presentes en los grandes pensadores de la Antigüedad clásica, con el fin de analizarlos y repensarlos desde el presente.
- b) El conocimiento y manejo riguroso por parte del alumnado de los conceptos ético políticos en la filosofía griega y latina: La vida buena, la comunidad, las relaciones entre ética y política, el papel de la retórica, las pasiones, las virtudes, el papel de la mujer o el empleo de los mitos, entre otros.
- c) La comprensión del marco en el que se inician las reflexiones sobre filosofía práctica, la lógica interna subyacente y las razones de ser de su aparición.
- d) El conocimiento y la interpretación adecuada de algunos textos fundamentales de la filosofía práctica dentro de su contexto histórico y de pensamiento.
- e) La toma de conciencia de que, a pesar de las distancias y diferencias con el pensamiento contemporáneo, muchas de las teorías clásicas mantienen su vigencia o al menos tienen algo que aportar a la hora de abordar cuestiones contemporáneas.
- f) El fomento de la capacidad de análisis crítico a partir del conocimiento de las teorías filosóficas.
- g) La mejora del alumnado en competencias transversales como la comprensión del discurso oral y escrito, el fomento de la capacidad analítica, la mejora de la capacidad expresiva y la producción de hilos argumentativos complejos.
- h) El descubrimiento de que los enfoques interdisciplinarios y el trabajo en equipo proporcionan una amplitud de campo que es complementaria al análisis individual en profundidad.

## 2. Objetivos alcanzados

Habida cuenta de la duración de seminario y de la acotación temática impuesta por su propio formato, los objetivos se han alcanzado muy satisfactoriamente.

Los participantes han tenido la oportunidad de acercarse a los fundamentos de muchas de las discusiones contemporáneas en torno a cuestiones ético políticas mediante la exposición, análisis y debate de desarrollos argumentales de algunos de los grandes pensadores de la Antigüedad clásica (objetivo a). Asimismo, se ha hecho especial hincapié en la precisión conceptual y terminológica y se han presentado algunos de los conceptos fundamentales de nuestra temática: la vida buena, la comunidad, las relaciones entre ética y política, el papel de la retórica, las pasiones, las virtudes, el papel de la mujer o el empleo de los mitos, entre otros (objetivo b). En las diez conferencias ofrecidas se han empleado pasajes seleccionados de algunos textos fundamentales de la filosofía práctica (objetivo d)

Ello ha permitido una más completa comprensión del marco teórico e histórico en el que se inician las reflexiones sobre filosofía práctica, descubriendo las razones de ser de su aparición y sus condicionantes históricos (objetivo c) y se ha hecho evidente que a pesar de las distancias y diferencias con el pensamiento contemporáneo, muchas de las teorías clásicas mantienen su vigencia o al menos tienen algo que aportar a la hora de abordar cuestiones contemporáneas (objetivo e).

Este acercamiento ha puesto de manifiesto que la comprensión profunda de cualquier fenómeno humano requiere de un enfoque holista e interdisciplinar (objetivo h), que es el que se ha puesto en práctica con la comparecencia de ponentes y asistentes provenientes de diferentes disciplinas humanísticas y de ciencias sociales.

Es difícil evaluar de forma precisa y objetiva si ello ha supuesto una mejora real de la capacidad de análisis crítico de los participantes, pero no cabe duda de que si, como pensamos, el análisis de cuestiones ético políticas lo fomenta, dicho objetivo se ha logrado, a partir del conocimiento y crítica de las teorías filosóficas (objetivo f).

Otro tanto cabe decir de la mejora del alumnado en competencias transversales como la comprensión del discurso oral y escrito, el fomento de la capacidad analítica, la mejora de la capacidad expresiva y la producción de hilos

argumentativos complejos (objetivo g). No obstante, los medios para el desarrollo de dichas competencias se han puesto en práctica: conferencias, lecturas, reflexiones conjuntas de estudiantes y profesores, debate abierto y sin condicionantes y presentación de una reflexión escrita al final de las sesiones.

Por falta de tiempo, no se pudo presentar con la debida antelación la factura del libro que se publicaría con las ponencias del Seminario, de modo que el proyecto se ha desarrollado sin la edición del texto que fue pensado como apoyo al Seminario.

### **3. Metodología empleada en el proyecto**

Los miembros del proyecto se han ocupado de la selección tanto de los contenidos como de los especialistas responsables de su exposición. Se han acotado uno o dos temas para cada una de las sesiones. El trabajo previo entre el equipo del proyecto y el especialista ha permitido delinear las líneas a tratar en las sesiones. El ponente de cada sesión ha elaborado las líneas fundamentales a desarrollar en su presentación de modo que los responsables del proyecto lo han podido publicar a través del Campus Virtual con suficiente antelación.

En la sesión inaugural, los estudiantes fueron informados del plan de trabajo, basado en la puesta a disposición de los asistentes a los seminarios de la información relativa a los contenidos, autores y bibliografía primaria y secundaria. Se presentaron también los requisitos del seminario, entre los que se incluía el estudio de los materiales primarios antes de la celebración de la sesión conjunta de trabajo, pudiendo también acceder a los textos complementarios y de consulta. Este sistema permite una mayor profundización en los temas a tratar. De modo regular se espera que los estudiantes trabajen el material presentado, asistan regularmente al seminario, participen en las sesiones de debate, elaboren sus conclusiones sobre el tema apoyándose tanto en lo tratado en el seminario como en las lecturas complementarias presentadas y que finalmente cumplimenten una encuesta final en la que podrán hacer una evaluación global de la marcha y aprovechamiento del seminario.

En la sesión de trabajo colectivo un miembro del equipo del proyecto se encargará de presentar al ponente y sus áreas de investigación, seguido de una contextualización general, como modo de enmarcar el tema. A continuación, toma a palabra el ponente, que desarrolla su exposición, apoyándose en los textos que todos conocen y en muchos casos, empleando material audiovisual de apoyo. La tesis que se desarrolla se apoya en el material puesto a disposición de todo el grupo.

La segunda parte de la sesión es abierta a todos los participantes, de modo que puedan compartir el resultado de su trabajo con el resto, así como presentar al ponente sus dudas o reflexiones. La sesión finaliza con un debate abierto en el que todos complementan y argumentan con respecto a lo tratado. En este momento, los asistentes pueden plantear las objeciones que les han ido surgiendo con la preparación del tema, así como las dudas que hayan sido suscitadas en la presentación.

Cada estudiante es instado a aprovechar lo expuesto como material base desde el que construir su ensayo final. Además de las 15 horas del seminario, el trabajo previo y posterior iguala el número de horas de las sesiones de trabajo propiamente dichas.

#### 4. Recursos humanos

Los integrantes del grupo de trabajo han sido copartícipes de la organización, desarrollo y puesta en práctica de este proyecto.

- Juan Antonio Fernández Manzano. Coordinador. Profesor Ayudante Doctor, Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II, UCM.
- Ignacio Pajón Leyra es Profesor Titular Interino en el Departamento de Historia de la Filosofía, UCM, codirector del Seminario.
- Antonio Rivera García es profesor Titular en la Facultad de Filosofía de la UCM
- Sissi Cano Cabildo es Profesora Asociada del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II, UCM.
- Ana María Carmen Minecan es investigadora especialista en Aristóteles y su recepción medieval. Ha sido organizadora y ponente en el Seminario.
- Sergio Quintero Mateos, Licenciado en Filosofía y doctorando del departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política II, UCM. Ha sido organizador y ponente en el Seminario.
- Pablo de Paz Américo es Graduado en Filología Clásica por la UCM (2014), Licenciado en Filosofía por la UCM (2003) y cursa actualmente el Máster Universitario en Ciencias de las Religiones (UCM). Ha sido organizador y ponente en el Seminario.
- Abel Fernández Rivera es Licenciado en Filosofía y estudiante del Máster de Ciencias de las Religiones (UCM). Ha sido organizador y ponente en el Seminario.
- Mónica Alario Gavilán Mónica Alario Gavilán es Licenciada en Filosofía, Máster de Estudios Interdisciplinarios de Género en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido organizadora y ponente en el Seminario.

Además, hemos contado con la participación en calidad de ponentes invitados de los siguientes conferenciantes:

- Gustavo Castel de Lucas, Doctor en Filosofía, St. Louis University
- Diego A, Fernández Peychaux, Doctor en Filosofía, CONICET
- Oscar A Llerena Borja, M.E.A. en Filosofía, Licenciado en Sociología
- Olga Termis Moreno, Graduada en Historia, UCM

## 5. Desarrollo de las actividades

Las sesiones de trabajo se han desarrollado conforme al siguiente esquema:

### **Sesión 1**

#### **Sabiduría y comunidad natural: sobre la ciudad sana en el taoísmo y el platonismo.**

Ponente: Abel Fernández Rivera, Licenciado en Filosofía, UCM

Resumen: El objetivo es analizar la figura del sabio y su relación con el "estado de naturaleza" prístino y la ciudad ideal tanto en el taoísmo (tomando como referencia algunos textos del Tao Te Ching y del Zhuang Zi) como en Platón (a través de fragmentos de La República, Las Leyes, el Timeo y el Critias). Pretendemos establecer, de este modo, las analogías y diferencias que estas cosmovisiones, tan lejanas en el espacio como próximas en algunos aspectos cruciales de su filosofía ético-política, presentan. Nos serviremos de herramientas explicativas pertenecientes a la filosofía moderna (como, por ejemplo, de la doctrina ética de Schopenhauer o de la noción misma de "estado de naturaleza" que manejaron Hobbes, Locke o Rousseau).

### **Sesión 2**

#### **Del ágora homérica a la sociedad ideal platónica: la concepción política presocrática**

Ponente: Sergio Quintero, Licenciado en Filosofía

Resumen: En torno al ágora homérica se gestó una concepción de la política basada en la acción libre entre los hombres para la deliberación y resolución de los asuntos humanos. Los múltiples modelos políticos presocráticos distan de ser ideales, pero se articulaban en torno a una idea muy concreta de libertad y pluralidad. En la búsqueda de Platón de una respuesta por la pregunta ¿qué es la justicia?, se construyó un modelo de sociedad que si bien era ideal, estaba desconectado de las bases de las relaciones políticas entre los seres humanos, transformando la misma idea de lo político por una visión utópica del orden social

#### **Lectura arendtiana del sentido aristotélico de la política**

Ponente: Sissi Cano, Doctora en Filosofía

Resumen: Arendt recupera el sentido aristotélico de la política, como organización y participación pública, que implicaba dos funciones: la acción (praxis) y el discurso (lexis) para la deliberación de los asuntos públicos. La

política griega se ejercía desde la igualdad ante la ley (isonomía) y la libertad de expresión (isegoría), conceptos que han de entenderse desde una concepción aristocrática y teleológica de la voluntad, que no corresponden al sentido moderno de la voluntad libre, por lo que refiere Arendt. Por otra parte, Arendt repara en los criterios que motivaban a la participación pública en la polis: mejorar como ser humano y alcanzar la fama para dejar ver por qué la política gozaba de un alto reconocimiento ético, desde el supuesto de que la excelencia humana depende de la capacidad de poderse interesar en lo público, en contrapartida con los que sólo tienen intereses particulares (idion). Asimismo Arendt repara en los argumentos que demeritaban la estrechez espiritual del idion a manera de analogía con lo que llama “filisteísmo burgués” por sus aparentes “virtudes” de rentabilidad, competitividad, productividad, calidad y eficacia.

### **Sesión 3**

#### **Aristóteles y la exclusión política de la mayoría**

Ponente: Monica Alario, Licenciada en Filosofía

Resumen: Aristóteles fue un gran pensador, cuyas ideas siguen teniendo una enorme repercusión en nuestra sociedad actual. En esta ponencia expondremos críticamente algunas de las nociones más relevantes de su teoría ético-política. Aristóteles defendió la exclusión y la esclavitud de más de la mitad de la población, y sentó las bases teóricas y argumentales que han sostenido durante siglos, y en parte también en la actualidad, la exclusión de las mujeres de los espacios habitualmente considerados políticos, haciendo referencia a su naturaleza distinta de la masculina e inferior a ella. En esta sesión expondremos dichas ideas. También argumentaremos que Aristóteles no defendió la misoginia y la esclavitud porque no tuviera alternativa debido al contexto histórico y cultural en que vivió; sino que lo defendió de manera consciente y conociendo que había otras alternativas.

Finalmente expondremos, partiendo de la idea de que el conocimiento debe estar al servicio de la construcción de un mundo más igualitario, por qué consideramos que la manera en que se transmite el pensamiento de Aristóteles en muchos sectores, actualmente, está colaborando con la reproducción de sistemas de opresión en vez de colaborar con su desaparición.

## **Ontología social de Aristóteles a Marx: una vía de aproximación a la sociedad contemporánea**

Ponente: Oscar A Llerena Borja, M.E.A. en Filosofía, Licenciado en Sociología

Resumen: Nos proponemos en esta sesión presentar una aproximación atomista a la sociedad contemporánea. Queremos establecer el átomo de la sociedad moderna, en torno al cual se levanta la arquitectura social de nuestro mundo. Este esfuerzo puede ser entendido como una ontología, aunque solo en tanto que indagación radical en el vínculo social. Subsiste en este esfuerzo el viejo problema aristotélico de la ousía, la hacienda que le es propia al ser y que lo informa en tanto que morphé. Admitimos, por tanto con Aristóteles, que el eidos está en las cosas mismas.

El antecedente de esta aproximación es la filosofía de las cosas humanas, de la que nos da noticia Aristóteles en el final de la Etica Nicómaco (1181b 10). Creemos que tal filosofía es también, y quizá sobre todo, una indagación ontológica en el ser humano, en la especificidad de su vínculo social. Sostendremos que el pensamiento de Marx puede, y quizá debe, ser leído en esta clave -en sentido ontológico, como indagación radical en la forma del ser social moderno- y que esa lectura es particularmente propicia para el libro primero de El Capital. Para esta ontología social marxiana, el átomo de la socialidad humana moderna es la mercancía, ella es por tanto la llave de bóveda que permite comprender nuestro mundo. Esperamos que esta aproximación abra a la discusión el problema de la sociedad moderna. El mundo se nos presenta hoy como una encrucijada pues como dice Bolívar Echeverría: las formas de la vida social moderna están en peligro y con ellas la vida social misma (1995). El nuestro es un mundo hechizado en el que; las mercancías transmutan su materialidad y las cosas parecen cobrar vida. Parafraseando a Marx: la mesa -o cualquier otro fetiche- no se conforma con tenerse de pie sino que capitanea a otras mercancías y le brotan quimeras caprichosas de la testa. En nuestro tiempo secular ha muerto dios y casi al mismo tiempo a sido sustituido por el fetiche, la mercancía es el nuevo ídolo.

### **Sesión 4**

#### **La mujer romana: subyugación y Cristianismo**

Olga Termis Moreno, Graduada en Historia, UCM

Resumen: En casi todas las sociedades y en casi cualquier período, la mujer ha estado subyugada al género masculino en mayor o menos medida, subyugación que se dio también durante todo el período romano. El estudio de

la vida de la mujer romana y la percepción que se produjo de ella con el cristianismo es algo que influye de manera notable en nuestra comprensión de la actualidad. En el transcurso de esta ponencia abordaremos el análisis de la situación social, política y legal de la mujer en la sociedad romana a través de los documentos, las leyes, las costumbres y las estructuras de la época.

### **Stasis y rito funerario en la Antigua Grecia**

Ponente: Pablo de Paz Amérigo

Resumen: El período de formación y consolidación del modelo de la polis en Grecia está marcado por un alto grado de tensión y violencia social. Esta conflictividad, a la que los griegos se refirieron con el término stasis, trasciende todos y cada uno de los acontecimientos, públicos y privados, que estructuran la vida del ciudadano. Cualquier evento, desde los grandes certámenes panhelénicos hasta la más rutinaria celebración privada, sirvió a las diversas facciones enfrentadas para reivindicar su identidad de grupo, su estatus y sus intereses particulares. Las distintas poleis tuvieron que lidiar con estas fuerzas disgregadoras que amenazaban con desgarrarlas e idearon varias soluciones para tratar de conjurarlas y así mantener su integridad. En esta sesión analizaremos el conflicto social a través de la celebración de los ritos funerarios. Examinaremos cómo los grupos aristocráticos se sirvieron de los distintos momentos del ritual para marcar diferencias y reclamar su posición dentro del nuevo marco de la ciudad-estado. También estudiaremos las diversas iniciativas legislativas que se esbozaron para refrenar estas expresiones de rivalidad, así como el diverso tratamiento que se dio a la celebración de funerales privados y públicos.

### **Sesión 5**

#### **Ibn Jaldún y la decadencia de las naciones: una revisión de los principios de la política clásica**

Ponente: Ana Maria Carmen Minecam, Doctora en Filosofía, UCM

Resumen: La conferencia abordará la concepción política del gran historiador tunecino Ibn Jaldún (1332-1406) en su monumental obra Muqaddima o Introducción a la Historia Universal, en la cual expone -bajo una notable inspiración de la política clásica griega- su teoría sobre los ciclos de nacimiento, desarrollo y degeneración de todo Estado. Estudiaremos su visión económica en la cual introduce nociones como el valor de cambio y el valor de uso, el peso de la especulación y el efecto del empobrecimiento de la población

debido a la corrupción de los políticos a causa de un descontrolado enriquecimiento. Asimismo abordaremos la importancia concedida por nuestro autor a la "memoria histórica" como lazo fundamental para la cohesión social. La obra del llamado padre de la historiografía moderna constituye una sorprendente y rica fuente de comprensión de las estructuras políticas contemporáneas, enmarcada más allá de la tendencia centrada exclusivamente en el estudio de los autores que tradicionalmente se han considerado parte de la tradición europea. Abordaremos, por tanto, el pensamiento de un filósofo medieval, musulmán y creador de una filosofía del devenir histórico que Toynbee señaló como "el trabajo más grande que jamás haya sido creado por una persona en ningún tiempo y en ningún país".

## **Sesión 6**

### **Thomas Hobbes y John Bramhall: ecos modernos de un debate clásico.**

Ponente: Diego A, Fernández Peychaux, Doctor en Filosofía, UCM

Resumen: El objetivo de la sesión estriba en presentar el debate que mantuvieron durante décadas Thomas Hobbes y John Bramhall en torno a la definición de voluntad y sus implicaciones en la fundamentación de una ética política. Incursionar en el intercambio entre Hobbes y el aristotelismo defendido por Bramhall permite, además de revisar los mismos fundamentos del pensamiento del autor de *Leviatán*, trazar líneas de continuidad entre la filosofía clásica y moderna.

### **Cuerpo, cuerpos y política: materialismo clásico y modernidad.**

Ponente: Gustavo Castel de Lucas, Doctor en Filosofía

Trataremos de mostrar el directo y profundo vínculo entre la noción de cuerpo y la política, así en el ámbito del ser como en el del deber ser. Arrancando con el pensamiento del propio Epicuro y siguiendo con la tradición que funda, intentaremos, por un lado, establecer un itinerario político coherente desde el placer hasta los fundamentos de la política; por otro, sugerir la utilidad de esa tradición filosófica para pensar la política hoy.

Nos apoyaremos, así, en el tránsito de la tradición materialista que enraíza con Epicuro y florece con Hobbes en el XVII. Repropondremos una política que coloca su fundamento en el humano que la inventa y la construye, en el placer y el deseo, en el dolor y la aversión. Usaremos para ello, adecuándola a nuestro propósito, la lectura contemporánea de esa tradición filosófica que nos

lleva a edificar política y justicia sobre la base del convenio y de una soberanía civil que merezca y asuma tal denominación.

### **Sesión 7**

Sesión de recapitulación, debate y reflexiones finales.

Encuesta de satisfacción.

## **6. Anexos**

Se anexan los registros bibliográficos y materiales empleados

## **ANEXO I**

### **Sabiduría y comunidad natural: sobre la ciudad sana en el taoísmo y el platonismo.**

#### **FRAGMENTOS**

"Por eso el sabio se sitúa detrás y está delante;/ no mirando por su persona, es el primero;/ no mira por su persona (vida) y la conserva./ ¿No es acaso porque no alberga deseos egoístas?/ Así es como puede cumplir esos mismos deseos. 1

Confesamos con toda franqueza que, tras la total supresión de la voluntad y para todo lo que no esté todavía lleno de esta voluntad misma, no resta otra cosa que la nada. Pero también a la inversa, para quienes han dado la vuelta y negado a la voluntad, este mundo nuestro tan real, con todos sus soles y galaxias, no es nada. 2

Los hombres que antaño cultivaban el Tao, alimentaban su sabiduría con la quietud. Crecía su sabiduría sin que con ella actuaran: es lo que se llama alimentar la quietud con la sabiduría. Como sabiduría y quietud se alimentaban en ellos recíprocamente, la armonía brotaba de su propia naturaleza. 3

Los hombres de la antigüedad, en medio de una vaga confusión, vivían todos en la más completa indiferencia. En aquel tiempo, el Yin y el Yang estaban armoniosamente equilibrados, y los espíritus no enfadaban a los hombres, y las cuatro estaciones se sucedían con regularidad, y los seres todos no sufrían daño alguno. No se conocía la muerte prematura entre la muchedumbre, y aunque los hombres estaban dotados de inteligencia, no tenían ni dónde ni cómo hacer uso de ella. Estado éste al que llaman de la perfecta unidad. En aquel tiempo nadie actuaba, y todo discurría siguiendo su curso natural. 4

Tengo oído que en los tiempos remotos muchas eran las bestias y los hombres pocos, por lo que las gentes vivían en los árboles, como en nidos, por escapar de ellas. Por el día recogían bellotas y castañas, y de noche dormían en los árboles. [...] No sabían de vestidos; en verano hacían provisión de leña para calentarse en invierno. Por eso se les ha llamado "hombres que sabían vivir". 5

Un Estado pequeño de escasas gentes/ dispone de un ejército, mas no usa de él,/ sus gentes temen la muerte y excusan trasladarse lejos./ Aunque hay barcos y carruajes, no hay por qué subir en ellos;/ aunque hay armas y corazas, nunca ocasión de mostrarlas./ Las gentes han retornado al uso de los nudos./ Hallan sabrosa su comida,/ hermosos sus vestidos,/ tranquilas sus moradas,/ alegres sus costumbres./ Divísanse a lo lejos los Estados vecinos,/ óyese el canto de sus gallos y el ladrar de sus perros,/ mas las gentes envejecen y mueren sin haberse visitado. 6

"No actúo, y el pueblo se reforma por sí mismo;/ gusto de la quietud, y el pueblo rectifica por sí mismo;/ de nada me ocupo, y el pueblo se enriquece por sí mismo;/ no tengo deseos, y el pueblo se torna simple por sí mismo. 7

Ante todo, consideremos, pues, cómo vivirán los ciudadanos así organizados. ¿Qué otra cosa harán sino producir trigo, vino, vestidos y zapatos? Se construirán viviendas; en verano trabajarán generalmente en cueros y descalzos y en invierno convenientemente abrigados y calzados. Se alimentarán con harina de cebada o trigo, que cocerán o amasarán para comérsela, servida sobre juncos u hojas limpias, en forma de hermosas tortas y panes, con los cuales se banquetearán, recostados en lechos naturales de nueza y mirto, en compañía de sus hijos; beberán vino, coronados todos de flores, y cantarán laudes de los dioses, satisfechos con su mutua compañía, y por temor de la pobreza o la guerra no procrearán más descendencia que aquella que les permitan sus recursos." 8

Excepto la virtud, despreciaban todo lo demás, tenían en poco las circunstancias presentes y soportaban con facilidad, como una molestia, el peso del oro y de las otras posesiones. No se equivocaban, embriagados por la vida licenciosa, ni perdían el dominio de sí a causa de la riqueza, sino que, sobrios, reconocían con claridad que todas estas cosas crecen de la amistad unida a la virtud común, pero que con la persecución y la honra de los bienes exteriores, éstos decaen y se destruye la virtud con ellos. 9

No eran realmente indigentes, ni se veían obligados por su inopia a enemistarse entre sí; pero ricos tampoco pueden hacerse nunca los hombres no teniendo oro ni plata, como a ellos entonces sucedía. Por otro lado, aquella sociedad en que no hay riqueza ni indigencia es la que puede abrigar más nobles costumbres: en ella no surgen la violencia ni la injusticia, ni los celos ni las envidias. Eran buenos por todo esto y por lo que se dice su simplicidad. 10

1 Lao Tse, Tao Te Ching, VII, página 389 (traducción de Iñaki Preciado).

2 A. Schopenhauer, El mundo como voluntad y representación, p. 487 (edición alemana).

3 Maestro Chuang Tsé, Zhuang Zi, Libro XVI, I. Página 163 (traducción de Iñaki Preciado).

4 Maestro Chuang Tsé, Zhuang Zi, Libro XVI, II. Página 164 (traducción de Iñaki Preciado).

5 Maestro Chuang Tsé, Zhuang Zi, Libro XXIX, I. Página 299 (traducción de Iñaki Preciado).

6 Lao Tse, Tao Te Ching, LXXX, página 462 (traducción de Iñaki Preciado). Vid. también LIX, LXI, LXV."

7 Lao Tse, Tao Te Ching, LVII, página 439 (traducción de Iñaki Preciado).

8 Platón, La República, II, 372ac.

9 Platón, Critias, 120e-121b.

10 Platón, Las Leyes, III, 679bc."

## **BIBLIOGRAFÍA**

Châtelet, François (1967). El pensamiento de Platón. Barcelona, Editorial Labor.

Preciado Idoeta, Iñaki. (2010). Lao Tse: Tao Te Ching. Los libros del Tao. Madrid, Trotta.

Preciado Idoeta, Iñaki. (2010). Zhuang Zi. Barcelona, Kairós.

Wilhelm, Richard. (1978). Lao Tse: Tao Te King. Málaga, Editorial Sirio.

Izutsu, Toshihiko (1997). Sufismo y taoísmo: estudio comparativo de conceptos filosóficos clave.

Madrid, Editorial Siruela.

Mosterín, Jesús (2007). China. Historia del pensamiento. Madrid, Alianza editorial.

Watts, Alan (1996). El tao de la filosofía. Madrid, Edaf.

Watts, Alan (1985). El camino del Tao. Barcelona, Kairós.

Platón. (2008). La República. Madrid, Alianza editorial.

Platón. (1992/1997) Diálogos VI, Filebo, Timeo, Critias. Madrid, Editorial Gredos.

Platón. (2002). Las Leyes. Madrid, Alianza editorial.

Platón. (2009). Fedón, Fedro. Madrid, Alianza editorial.

## **ANEXO 2**

### **Del ágora homérica a la sociedad ideal platónica: la concepción política presocrática**

#### **ESQUEMA**

- a. La política de los hombres libres: la creación del espacio entre-- los--hombres
- b. La libertad de los antiguos: concepción, recepción y errores
- c. El ejercicio práctico de la política: modelos políticos y el triángulo de las tres D en la Atenas de Sócrates.
- d. Todo cambia con Platón: una nueva visión de lo político

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- ARENDRT, HANNAH (2015). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- BERLIN, ISIAH (1993). "Dos conceptos de libertad", en *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza.
- BIRULÉS, FINA (2015). "Introducción", en *¿Qué es la política?* Barcelon: Paidós. Págs. 9-40.
- DUMÉZIL, GEORGE (1970). *Los dioses indoeuropeos*. Barcelona: Seix Barral.
- HOMERO (2012). *Ilíada*. Madrid: Abada.
- PLATÓN (2003). *Diálogos IV (República)*. Madrid: Gredos.
- PLATÓN (2007). *Diálogos I (Apología, Critón, Eutifrón, Ión, Lisis, Cármides, Hipias Menos, Hipias Mayor, Laques, Protágoras)*. Madrid: Gredos."

### **ANEXO 3**

#### **Lectura arendtiana del sentido aristotélico de la política**

##### **LECTURAS RECOMENDADAS**

ARENDDT Hannah, *La condición humana*, trad. De Ramón Gil Novales, Paidós, Barcelona, 1993, pp. 37-96.

\_\_\_\_\_, *De la historia a la acción*, trad. Fina Birulés, Barcelona, Paidós, 1995, pp. 146-154.

\_\_\_\_\_, *La promesa de la política*, trad. Fina Birulés, Barcelona, Paidós, 2008, pp. 131-184.

##### **BIBLIOGRAFÍA**

ARENDDT, Hannah, *De la historia a la acción*, trad. Fina Birulés, Barcelona, Paidós, 1995.

\_\_\_\_\_, "Diario de reflexiones (fragmentos)", trad. Richard Gross, en *Revista de Occidente*, no. 271, Madrid, Fundación José Ortega y Gasset, Diciembre del 2003, pp. 23-49.

\_\_\_\_\_, *Diario filosófico 1950-1973*, trad. Raúl Gabás, Barcelona, Herder, 2006.

\_\_\_\_\_, *Ensayos de comprensión 1930-1954*, trad. Agustín Serrano de Haro, Madrid, Caparrós editores, 2005.

\_\_\_\_\_, *Entre el pasado y el futuro*, trad. Ana Poljak, Barcelona, Península, 1996.

\_\_\_\_\_, *Filosofía y política. Heidegger y el existencialismo*, trad. Elena Martínez Rubio, Bilbao, Besatari, 1997.

\_\_\_\_\_, *La condición humana*, trad. Ramón Gil Novales, Barcelona, Paidós, 1993.

\_\_\_\_\_, *La vida del espíritu*, trad. Carmen Corral y Fina Birulés, Barcelona, Paidós, 2002.

\_\_\_\_\_, *Los orígenes del totalitarismo*, trad. De Guillermo Solana, 3ª edic., Madrid, Taurus, 2001.

\_\_\_\_\_, *¿Qué es la política?*, trad. Rosa Sala Carbó, Barcelona, Paidós, I.C.E./U.A.B., 1997.

ARISTÓTELES, *Ética Nicomáquea*, trad. Julio Pallit Bonet, Madrid, Gredos, 1995.

\_\_\_\_\_, *Política*, trad. Manuela, García Valdés, Madrid, Gredos, 1994.

AMIEL, Anne, *Hannah Arendt Política y acontecimiento*, trad. Rogelio C. Paredes, ediciones Nueva visión, Buenos Aires, 1996.

BARNOUW, Dagmar, "Hannah Arendt, el discurso de la modernidad y la construcción de lo político" en *Debats*, no. 37, trad. Marina Sanchis, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1991, pp. 18-27.

BENHABIB, Seyla, *El reluctant modernismo de Hannah Arendt. El diálogo con Martín Heidegger*, trad. Fco. Colom, Valencia, Episteme, 1996.

BERLIN, Isaiah, *Cuatro ensayos sobre la libertad*, Madrid, Alianza, 1998.

BIRULÉS, Beltrán Josefina, *La especificidad de lo político: Hannah Arendt*, Valencia, Episteme, 1995.

CAMPILLO, Antonio, "Espacios de aparición: el concepto de lo político en Hannah Arendt" en *Daimon. Revista de Filosofía*, no. 26, Mayo-Agosto 2002, Universidad de Murcia, pp. 159-188.

CANOVAN, Margaret, *Hannah Arendt; A Reinterpretation of Her Political Thought*, Cambridge University Press, 1992.

CONSTANT B., *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*, trad. M. Magdalena Truyol Wintrich y Marcial Antonio López, Madrid, Tecnos, 1988.

COURTINE-Denamy, Sylvie, "El concepto de política de Hannah Arendt", en *Metapolítica*, n.2, BUAP/CEPCOM, México, 1997, pp. 251-256.

CRUZ, Manuel y BIRULÉS Beltrán, Josefina (compiladores), *En torno a Hannah Arendt*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994.

DOSSA, Shiraz. *The Public Realm and the Public Self: The Political Theory of Hannah Arendt*, Wilfrid Laurier University Press.

ESPOSITO, Roberto, *El origen de la política: ¿Hannah Arendt o Simone Weil?*, trad. Rosa Riusi Gatell, Barcelona, Paidós, 1999.

FORTI, Simona, *Vida del espíritu y tiempo de la polis*, trad. Irene Romera Pintor y Miguel Angel Vega Cernuda, Madrid, ediciones Cátedra, 2001.

GOTTSEGEN, Michael G., *The political thought of Hannah Arendt*, New York, State University of New York Press, 1994.

HABERMAS J., "Hannah Arendt" en *Perfiles filosófico-políticos*, trad. Manuel Jiménez Redondo, 3ª edic., Madrid, Taurus, 1986, pp. 200-222.

\_\_\_\_\_, *Historia y crítica de la opinión pública*, trad. Antonio Doménech y Rafael Gracia, 6ª edic., Barcelona, ediciones G. Gili, 1999.

HANSEN, Phillip, *Hannah Arendt. Politics, history and citizenship*, Cambridge, Polity Press, 1993.

HARTMANN, Nicolai, *Ontología*, México, FCE, 1964.

HEIDEGGER, *Interpretaciones fenomenológicas sobre Aristóteles*, trad. Jesús Adrián Escudero, Madrid, Trotta, 2002.

HILB, Claudia (comp.), *El resplandor de lo público. En torno a Hannah Arendt*, Caracas, Nueva Sociedad, 1994.

JAEGGER W., *Paideia: los ideales de la cultura griega*, 2ª. edic., México, FCE, 1986.

KATEB, George, *Hannah Arendt: Politics, Conscience*, Rowman & Allanheld, New Jersey, 1983.

MONDOLFO, Rodolfo, *La concepción del sujeto en la cultura antigua*, Barcelona, Eudeba, 1985.

\_\_\_\_\_, “La Ética antigua y la noción de conciencia moral” en *Thesis*, no. 5, México, UNAM, 1980, p. 57.

NORDMANN Ingeborg, “Hannah Arendt: las vías hacia la acción y el pensamiento políticos” en *Debats*, no. 37, trad. Elisa Renau, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1991, pp. 38-45.

PASSERIN D'Entrèves, Maurizio, *The political philosophy of Hannah Arendt*, New York, Routledge, 1994.

PIÑÓN, Gaytán, Fco., et. al., “Filosofía y libertad: crítica a las ideologías del poder” en *Antología del tercer simposio de Filosofía contemporánea*, México, UAM-Izt, 1990, pp.143-167.

\_\_\_\_ et al., “Filosofía, libertad y esclavitud: la herencia grecolatina” en *Signos*, Anuario de humanidades, México, UAM-Izt, 1997, pp.173-194.

RICOEUR P., “De la filosofía a lo político. Trayectoria del pensamiento de Hannah Arendt” en *Debats*, no. 37, trad. Gustau Muñoz, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1991, pp. 4-7.

ROIZ, Javier, “Hannah Arendt como teórica de la política” en *Daimon. Revista de Filosofía*, no. 26, Mayo-Agosto 2002, Universidad de Murcia, pp. 141-158.

\_\_\_\_\_, *La teoría política de Hannah Arendt*, Barcelona, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, 2002.

SÁNCHEZ Muñoz, Cristina, *El espacio de la política*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2003.

SENNET, Richard, *El declive del hombre público*, trad. Gerardo di Masso, Barcelona, Península, 2002.

SERRANO, Enrique, *Consenso y conflicto: Schmitt y Arendt, la definición*

*de lo político*, México, Grupo editorial Interlínea, 1996.

YOUNG-BRUEHL, Elizabeth, *Hannah Arendt*, Valencia, edicions Alfons el Magnànim, 1993.

## **ANEXO 4**

### **Aristóteles y la exclusión política de la mayoría**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Archer, R. (2001). *Misoginia y defensa de las mujeres: Antología de textos medievales*. Madrid, España: Ediciones Cátedra. Universitat de València. Instituto de la Mujer.
- Aristóteles. (2011). *Ética eudemia*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (2008). *Ética a Nicómaco*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Aristóteles. (1990). *Historia de los animales*. Madrid, España: Ediciones AKAL.
- Aristóteles. (1992). *Investigación sobre los animales*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (2000). *Partes de los animales. Marcha de los animales. Movimiento de los animales*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (1988). *Política*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Aristóteles. (2001). *Política*. Madrid, España: Espasa-Calpe.
- Aristóteles. (1994). *Reproducción de los animales*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Castillo, A. (2011). Apuntes sobre el origen de la misoginia. *Revista estudios culturales*, 4 (8), 235-247.
- De Romilly, J. (1997). *Los grandes sofistas en la Atenas de Pericles*. Barcelona, España: Editorial Seix Barral.
- Diógenes Laercio. (1962). *Vidas de filósofos ilustres*. Barcelona, España: Editorial Iberia.
- Dión de Prusa. (1988). *Discursos I-XI*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Dión de Prusa. (1989). *Discursos XII-XXXV*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Dión de Prusa. (2000). *Discursos LXI-LXXX*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Epicuro. (1999). *Obras completas*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Escudero, J. A. (2004). Cristina de Pizán y la sinrazón de la misoginia. *Diálogo Filosófico*, 59, 275-294.
- Gorgias. (1966). *Fragmentos y testimonios*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Buenos Aires.
- Holland, J. (2010). *Una breve historia de la misoginia: El prejuicio más antiguo del mundo*. México, México: Editorial Océano.
- Madrid, M. (1999). *La misoginia en Grecia*. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Puleo, A. (1997). Mujer, sexualidad y mal en filosofía contemporánea. *Daimon*, (14), 167-174.

## **ANEXO 5**

### **Ontología social de Aristóteles a Marx: una vía de aproximación a la sociedad contemporánea**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Aristóteles. *Política*. Instituto de Estudios Políticos. 1951 (Es de especial interés el estudio introductorio de Julian Marías)

Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Instituto de Estudios Políticos. 1959

Echeverría, B. *Las ilusiones de la modernidad*. Tramasocial. 2001.

Liria, C. y Alegre, L. *El orden del Capital*. Akal. 2010.

Marías, J. *Idea de la metafísica*. Columbia. 1954.

Martínez Marzoa, F.. *La filosofía de el Capital de Marx*. Taurus. 1983.

## **ANEXO 6**

### **Stasis y rito funerario en la Antigua Grecia**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Alexiou, M. (2002) *The ritual lament in Greek tradition*, Lanham.

Garland, R., (1989), "The well-ordered corpse: an investigation into the motives behind Greek funerary legislation", *BICS* 36, pp. 1-15.

Loraux, N., (2012) *La invención de Atenas. Historia de la oración fúnebre en la ciudad clásica*, Buenos Aires.

Morris, I., (1987) *Burial and Ancient Society: The Rise of the Greek City-State*, Cambridge.

Osborne, R. (1998), *La formación de Grecia, 1200-479 a. C.*, Barcelona.

Raaflaub, K. A. & van Wees, H. (eds.), (2009), *A companion to Archaic Greece*, Oxford.

Sourvinou-Inwood, C. (1981) "To die and enter the House of Hades: Homer, before and

after" en Whaley, J., *Mirrors of mortality. Studies in the Social History of Death*,

Londres, pp. 15-39.

Vermeule, E. (1984) *La muerte en la poesía y en el arte de Grecia*, Ciudad de México.

## **ANEXO 7**

### **La mujer romana: subyugación y Cristianismo**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- I. Cremades (1983): *“Dos et virtus”*: devolución de la dote y sanción a la mujer romana por sus malas costumbres. Bosch, Barcelona.
- G. Bravo (1998): *Historia de la Roma Antigua*. Alianza, Madrid.
- T. Kleberg (1957): *Hotels, restaurants et cabarets dans l’antiqué romaine*. Uppsala.
- A. Castillo (1976): *La emancipación de la mujer romana en el siglo I d.C.* Universidad de Granada.
- A.A.V.V. (1986): *La mujer en el Mundo Antiguo*. Actas de las Quintas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma de Madrid.
- A.A.V.V. (2005): *La mujer en los orígenes del cristianismo*. Desclée De Brouwer, Bilbao.
- E. Cantarella (1991): *La mujer romana*. Servicio de Publicaciones Universidad Santiago de Compostela.
- L. Browning (1979): *Palmyra*. Chatto & Windows
- A. Watson (1971): *Roman Private Law around 200 B.C.* Edinburgh.
- Lyna R.O.A.M. (1980): *The latin love from Catullus to Horace*. Clarendon Press, Oxford.

## **ANEXO 8**

### **Ibn Jaldún y la decadencia de las naciones: una revisión de los principios de la política clásica**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Ibn Jaldún, *Introducción a la Historia Universal (Al-Muqaddima)*, Almuzara, Madrid, 2008.

Martos Quesada y Garrot Garrot (Eds.) *Miradas españolas sobre Ibn Jaldún*, Ibersaf, Madrid, 2008.

Minecan, Ana Maria C. "El vínculo comunitario y el poder en Ibn Jaldún", José-Miguel

Marinas (Ed.), *Pensar lo político: Ensayos sobre comunidad y conflicto*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2012. pp.117-143.

## ANEXO 9

### Thomas Hobbes y John Bramhall: ecos modernos de un debate clásico.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Primaria

Aristóteles, *Ética Eudemia*, en *Ética Nicomáquea, Ética Eudemia*, pp. 413-548, trad. J. Pallí Bonet, Madrid, Editorial Gredos, libro II.

Aristóteles, *Ética Nicomáquea*, en *Ética Nicomáquea, Ética Eudemia*, pp. 129-412, trad. J. Pallí Bonet, Madrid, Editorial Gredos, libro III.

Bramhall, John, "The Catching of Leviathan, or the Great Whale", en G. A. Rogers (ed), *Leviathan: Contemporary Responses to the Political Theory of Thomas Hobbes*. Thoemmes Press, 1995. Versión castellana: "La captura del Leviatán o la gran ballena", en *Sobre la soberanía*, pp. 47-140, Buenos Aires, Hydra.

Hobbes, Thomas, y John Bramhall. *Hobbes and Bramhall on liberty and necessity*, ed. V. C. Chappell, Cambridge, Cambridge University Press, 1999. Versión castellana: *Libertad y necesidad, y otros escritos*, trad. B. Forteza Pujol, Barcelona, Península, 1991.

##### Secundaria

Fernández Peychaux, Diego, "Castigar y hostilizar. Corolarios del derecho al castigo en Leviatán de Thomas Hobbes", *Anacronismo e irrupción* 5, n.º 9 (17 de febrero de 2016): 54-78.

Frost, Samantha, *Lessons from a materialist thinker: hobbesian reflections on ethics and politics*, Stanford, Calif, Stanford University Press, 2008.

Jackson, Nicholas D. *Hobbes, Bramhall and the politics of liberty and necessity: a quarrel of the Civil Wars and Interregnum*. Cambridge studies in early modern British history. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.

Overhoff, Jürgen. *Hobbes's Theory of the Will: Ideological Reasons and Historical Circumstances*. Rowman & Littlefield, 2000.

Martel, James R. «The Radical Promise of Thomas Hobbes: The Road not taken in Liberal Theory». *Theory & Event* 4, n.º 2 (2000). [https://0-muse.jhu.edu.cisne.sim.ucm.es/journals/theory\\_and\\_event/v004/4.2martel.html](https://0-muse.jhu.edu.cisne.sim.ucm.es/journals/theory_and_event/v004/4.2martel.html).

Rinesi, Eduardo. Hobbes: guerra y contrato, en *Política y Tragedia*, pp. 177-205, Buenos Aires, Colihue, 2003.

Van den Enden, H. «Thomas Hobbes and the debate on free will. His present-day significance for ethical theory». *Philosophica* 24, n.º 2 (1979): 185-216.

## **ANEXO 10**

### **Cuerpo, cuerpos y política: materialismo clásico y modernidad.**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

Caro, S., Silva, T. (2008), Epicuro: Epístola a Heródoto, (Introducción, traducción y notas) *Onomázein* 17: 135-170.

Epicuro (2006), Carta a Heródoto, Carta a Meneceo, Carta a Pítocles, Máximas capitales, Fragmentos de Usener, en García Gual, Epicuro, Madrid, Alianza.

Hobbes, T. (1889) *The Elements of Law* (F. Tönnies, ed.), London.

-(1909) *Hobbes's Leviathan*, reprinted from the edition of 1651, Oxford: Clarendon Press.

Warren, J. (2009), *The Cambridge Companion to Epicureanism*, Cambridge, Cambridge University Press.

Wilson, C. (2008), *Epicureanism at the Origins of Modernity*, Oxford, Oxford University Press.